

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 006 Parcial

FECHA: 24 de febrero de 2022
HORA: 5:00 de la tarde
LUGAR: Plataforma TEAMS

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela
Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador Académico
Ing. Álvaro VIVIESCAS JAIMES, Coordinador de los Posgrados
Ing. Ricardo Alfredo CRUZ HERNÁNDEZ, Representante de los Profesores
Estud. Darren Johan SÁNCHEZ MEJIA, Representante de los Estudiantes de pregrado
Ing. Juan Antonio HERNÁNDEZ ESTRADA, Representante de los Estudiantes de posgrado

AUSENTE

Ing. Edgar Ricardo OVIEDO OCAÑA, Representante de los Profesores

ORDEN DEL DIA

1. Lectura Acta Anterior
2. Asuntos de Estudiantes
3. Asuntos de Posgrados
4. Asuntos de Profesores

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. /

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

- ✓ ARIAS CHINCHILLA CHRISTIAN JAVIER código 2192104, solicita la cancelación extemporánea de la asignatura MÉTODOS NUMÉRICOS (24090), debido a que desde el 14 de enero hasta prácticamente el 11 de febrero estuvo en incapacidad de asistir a la universidad y tampoco le era posible entrar a las clases virtuales, esto debido a que le dio covid y posteriormente tuvo recaída, razón por la que faltó tanto tiempo. El estudiante está cursando cuarto nivel, ha cursado y aprobado 63 crédito, tiene promedio semestral de 3.8 y promedio acumulado de 3.65, está matriculado en Física III, Inglés III, Mecánica de sólidos, Métodos numéricos e Ingeniería económica. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE, SE REMITE A CONSEJO ACADÉMICO.**

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA 2021-2

- ✓ ANTOLINEZ PÉREZ LEIDER GUSTAVO código 2201918, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, por motivos de la muerte de un familiar a mediados del mes anterior (enero del 2022) en el círculo familiar, particularmente en la mamá este suceso la afectó de manera muy grande, esto debido a que quien murió fue un primito de apenas 7 años que era como un hijo más para la madre, a raíz de esto tuvo que estar muy pendiente de ella, acompañándola en su proceso de recuperación psicológica, siendo un apoyo en todo momento y evitando al máximo dejarla sola, debido a que en casa solo vivimos ella y el, puesto que el padre ya hace varios años murió.. El estudiante está cursando cuarto nivel, ha cursado y aprobado 58 crédito, tiene promedio semestral de 3.84 y promedio acumulado de 4.14, está matriculado en Ecuaciones diferenciales, Inglés III, Mecánica de sólidos, Geología para ingenieros y Métodos numéricos. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.**
- ✓ ARELLANO PEÑA STEVEN código 2135614, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a cuestiones económicas originadas por la pandemia. El estudiante está cursando quinto nivel, ha cursado 84 créditos y aprobados 73 créditos, tiene promedio semestral de 3.4 y promedio acumulado de 3.33, está matriculado en Ecuaciones diferenciales, Análisis estructural, Estadística aplicada a la ingeniería y Caracterización de materiales I. El estudiante posee un periodo académico cancelado. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL**

ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.

- ✓ CASTAÑEDA CASTAÑEDA CRISTHIAN IVAN código 2202150, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a cuestiones económicas no puede retornar a la ciudad de Bucaramanga y adicional debe pagar un crédito educativo. El estudiante está cursando tercer nivel, ha cursado y aprobado 30 créditos, tiene promedio semestral de 3.94 y promedio acumulado de 3.74, está matriculado en Cálculo II, Física II e Inglés II, Topografía y fútbol sala masculino. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.**
- ✓ CASTELLANOS LANDAZABAL CESAR GUSTAVO código 2160201, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido que actualmente tiene matriculada la asignatura de Proyectos de ingeniería y le queda imposible seguir viéndola ya que no se encuentra en la ciudad y no cuenta con los dispositivos tecnológicos óptimos para este proceso y le queda imposible volver a Bucaramanga, ya que tiene que trabajar todo el día cerca del lugar de residencia. El estudiante está cursando décimo nivel y ya terminó con todo el plan de estudios., cursó 186 créditos y aprobó 172 créditos, tiene promedio semestral de 4.03 y promedio acumulado de 3.49. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.**
- ✓ DURAN AGUDELO BRIAN DE JESUS código 2191694, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a problemas económicos. El estudiante está cursando cuarto nivel, ha cursado 54 créditos y aprobados 46 créditos, tiene promedio semestral de 3.5 y promedio acumulado de 3.38, está matriculado en Física II, Mecánica de sólidos y Topografía. El estudiante tiene no posee periodos académicos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN**
- ✓ FERNÁNDEZ LIZCANO DAVID OSWALDO código 2162449, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a cuestiones económicas, personales y de salud, fue retirado del seguro médico por la mayoría de edad, presentó covid 19 en dos ocasiones. El estudiante está cursando cuarto nivel, ha cursado 68 créditos y aprobados 52 créditos, tiene promedio semestral de 3.7 y promedio acumulado de 3.5, está matriculado en Mecánica de sólidos, métodos numéricos y geomática. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN**
- ✓ LEAL TRILLOS ORMILSON ANTONIO código S, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a cuestiones económicas no puede retornar a la ciudad de Bucaramanga y adicional debe pagar un crédito educativo. El estudiante está cursando quinto nivel, ha cursado 97 créditos y aprobados 81 crédito, tiene promedio semestral de 3.5 y promedio acumulado de 3.33, está matriculado en Mecánica de sólidos, métodos numéricos, Mecánica de fluidos e Ingeniería económica. El estudiante tiene un periodo académico cancelado. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN**
- ✓ MUÑOZ QUINCHUA EIBER ANIBAL código 2171392, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2 debido a cuestiones personales y de salud por encontrarse la novia en período de embarazada, y readmisión para el período 2022- I. El estudiante está cursando séptimo nivel, ha cursado 128 créditos y aprobados 101 créditos, tiene promedio semestral de 4.8 y promedio acumulado de 3.38, está matriculado en Análisis estructural, Estadística aplicada a la ingeniería, Materiales de construcción, Caracterización de materiales II y Transportes. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE PARA LA CANCELACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2021- 2, LA READMISIÓN LA DEBE SOLICITAR DIRECTAMENTE AL CONSEJO ACADÉMICO. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN**
- ✓ QUINTANILLA COSSIO JAIRO ANDRÉS código 2184602, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a cuestiones de salud. El estudiante está cursando quinto nivel, ha cursado 93 créditos y aprobados 73 créditos, tiene promedio semestral de 3.25 y promedio acumulado de 3.37, está matriculado en Biología para ingenieros, Mecánica de sólidos, Estadística aplicada a la ingeniería y Geomática. El estudiante posee un periodo académico cancelado. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.**

SEDE SOCORRO

- ✓ AGUIRRE MONTAÑA BRAYAN STEVEN código 2194033, solicita la cancelación de la matrícula académica del 2021-2, debido a que la pandemia lo afectó a los padres económicamente ya que la fuente de ingresos por motivos de pandemia no ha sido la mejor como para poder mantenerse en la universidad, también estos últimos dos meses la salud no ha sido la mejor ya que ha venido presentando fuertes dolores de estómago y de cabeza de tal manera que por ese motivo no ha podido viajar a continuar con los estudios. El estudiante ha cursado 64 créditos y aprobados 60 créditos, tiene promedio semestral de 3.45 y promedio acumulado de 3.36. El estudiante no posee periodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE. EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN.**

SUSPENSION DE LOS TERMINOS DE PERMANENCIA

- ✓ UTRERA PÉREZ RENE ALEJANDRO código 2120523, solicita la suspensión de los términos de permanencia de los semestres 2020-1 y 2020-2, para los cuales le había sido aprobada la ampliación del período de permanencia, pero no realizó la matrícula, debido a la llegada del COVID 19 a Colombia, la incertidumbre que trajo consigo y la cuarentena de la misma. Estos generaron el retorno al municipio de Arauca de donde es el estudiante. Así mismo, problemas económicos, ya que la mamá es ingeniera ambiental y tuvo cese de actividades en la obra que se encontraba trabajando. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE, se remite a Consejo de Facultad.**

SUPLETORIO DE ASIGNATURAS

- ✓ RODRÍGUEZ RINCÓN IVAN ARLEY código 2202168, solicita autorización para presentar examen de la asignatura Física I, debido a que estuvo virosis durante dos semanas y que no posee certificado médico porque hace poco fue excluido del SISBEN. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE, EL ESTUDIANTE DEBE ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL SUPLETORIO.**

ADELANTO DE TRABAJO DE GRADO I E INCLUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO II

- ✓ RUIZ PIDACHE LAURA NATALIA código 2164169, solicita adelanto de la nota de la asignatura de TRABAJO DE GRADO I (22975) e inclusión de la asignatura TRABAJO DE GRADO II (22977 SIETE CRÉDITOS). La estudiante está cursando décimo nivel, ha cursado aprobado 166 créditos, tiene promedio semestral de 4.05 y promedio acumulado de 3.99, está matriculado en Trabajo de grado I. El plan fue aprobado según el Acta 04 del Comité de Trabajos de Grado del 18 de febrero de 2022. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE.**
- ✓ SÁNCHEZ PÉREZ MARÍA DEL CARMEN código 2154673, solicita adelanto de la nota de la asignatura de TRABAJO DE GRADO I (22975) e inclusión de la asignatura TRABAJO DE GRADO II (22977 SIETE CRÉDITOS). La estudiante está cursando décimo nivel, ha cursado 221 créditos y aprobados 175 créditos, tiene promedio semestral de 4.13 y promedio acumulado de 3.52, está matriculado en Trabajo de grado I. El plan fue aprobado según el Acta 04 del Comité de Trabajos de Grado del 18 de febrero de 2022. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE.**

READMISIÓN

- ✓ BARRETO RUIZ VEYKER ALDAIR código 2201728, solicita readmisión para el primer periodo académico de 2022. El estudiante está en el tercer nivel, ha cursado y aprobado 44 crédito, tiene promedio semestral de 3.91 y promedio acumulado de 3.71. El último periodo cursado fue en 2021-1, el estudiante canceló extemporáneamente el período actual. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE, SE REMITE A CONSEJO ACADÉMICO.**
- ✓ GIRALDO CUELLAR JUAN JOSÉ código 2192090, solicita readmisión para el primer periodo académico de 2022. El estudiante está en el tercer nivel, ha cursado y aprobado 39 créditos, tiene promedio semestral y acumulado de 3.9.

El último periodo cursado fue en 2021-I. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE.**

- ✓ LIZCANO PALENCIA STEPHANIE código 2172102, solicita readmisión para el primer periodo académico de 2022. La estudiante está en el séptimo nivel, ha cursado 138 créditos y aprobado 126 créditos, tiene promedio semestral de 4.1 y acumulado de 3.76. El último periodo cursado fue en 2021-I. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE.**

SEDE BARBOSA

- ✓ CUBILLOS ESPITIA BRANDON JUSEFT código 2215518, solicita readmisión para el primer periodo académico de 2022. El estudiante está en el primer nivel, ha cursado y aprobado 8 créditos, tiene promedio semestral y acumulado de 4.05. El último periodo cursado fue en 2021-I. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE**

SEDE BARRANCABERMEJA

- ✓ MARTINEZ MAYORGA BRAYAN ALEXANDER código 2214502, solicita readmisión para el primer periodo académico de 2022. El estudiante está en el primer nivel, ha cursado y aprobado 4 créditos, tiene promedio semestral y acumulado de 3.00, se encuentra condicional primera vez. El último periodo cursado fue en 2021-I. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE**

Se terminó la reunión a las 7:30 de la noche



Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ
Director